



C I R C U L A R CSJMEC19-65

Fecha: 28 de mayo de 2019

Para: FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: "MODIFICACIONES FORMULARIO SIERJU."

Respetados Jueces,

Dando alcance a la Circular CSJMEC19-59 fechada 13 de mayo de 2019, se informa a los funcionarios judiciales que se reprogramó la capacitación de modificación de formularios Sierju, para los días 4 y 5 de junio de los corrientes de 8 am a 5 pm.; Sin embargo, en aras de evitar traslados y comisiones que afecten la prestación del servicio en los diferentes despachos judiciales, el área de sistemas, remitirá el link por medio del cual pueden conectarse a la video conferencia por "Stremer" y una vez finiquitada la socialización, deben remitir sus inquietudes a esta Seccional para consolidarlas y enviarlas a nivel central para lo pertinente.

Para los servidores judiciales de Villavicencio, pueden asistir a la Oficina 515 de la Torre B, donde se tendrá acceso a la videoconferencia.

Cordialmente,

ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA
Presidente

LGR/CPC
EXTCSJ19-620